



VOL. 16, Nº 2 (mayo-agosto 2012)

ISSN 1138-414X (edición papel)

ISSN 1989-639X (edición electrónica)

Fecha de recepción 09/05/2012

Fecha de aceptación 26/07/2012

PROPUESTAS PARA LA GESTIÓN EDUCATIVA: EL CASO DE UN CENTRO INTEGRADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Management and teaching experience in a new Vocational Integrated School



Javier Fombona Cadavieco

Universidad de Oviedo

E-mail: fombona@uniovi.es

Resumen:

Los Centros Integrados de Formación Profesional son nuevas instituciones que reúnen distintos niveles y subsistemas educativos. Compaginan formación continua y ocupacional con enseñanzas regladas propias de un Instituto de Educación Secundaria, e implementan acciones innovadoras tales como la evaluación y certificación de competencias profesionales de acuerdo con el Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales y con los Centros de Referencia Nacional. Describimos aquí las metodologías desarrolladas en la gestión del nuevo Centro Integrado en Comunicación, Imagen y Sonido en Langreo, dependiente de la administración educativa pública de Asturias (España). Estas prácticas pueden servir de referencia real para instituciones educativas similares.

***Palabras clave:** Aprendizaje a lo Largo de la Vida, Formación profesional, Estrategias de enseñanza y aprendizaje, Educación en medios, Tecnologías de la Información y Comunicación, Centro Integrado.*

Abstract:

Integrated Vocational Training Schools are new institutions, which meet diverse educational levels and subsystems. They combine continued and occupational education with official teaching and training equivalent to Secondary School Education Centres, as well as other innovative activities such as the evaluation and certification of professional competencies according to the National System for Professional Qualifications. This article will delve into the successful and innovative

process of the administration at the Integrated Vocational Training Centre for Communication, Media and Sound in Langreo, following its development as a leading institution in the framework of the public education in Asturias (Spain).

Key words: Lifelong Learning, Initial Vocational Education and Training (IVET), Teaching Strategies, Learning Strategies, Media Education, Information Technology and Communication (ITC), Integrated Vocational Training Centres.

0. Introducción

Los Centros Integrados de Formación Profesional son nuevas instituciones que reúnen distintos niveles y subsistemas educativos. Compaginan formación continua y ocupacional con enseñanzas regladas propias de un Instituto de Educación Secundaria, y con acciones innovadoras tales como la evaluación y certificación de competencias profesionales de acuerdo con el Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales y con los Centros de Referencia Nacional. A continuación se describen aspectos relevantes en la gestión realizada en uno de estos centros, situado en Langreo (Asturias - España), en un entorno complejo y sobre el que se desarrolla su actividad abriéndose a la participación de todos los actores implicados en el proceso educativo, así como al ámbito productivo.

A finales del año 2006 se inicia la implantación progresiva de este nuevo Centro Integrado destinado a impartir estudios de Comunicación, Imagen y Sonido. Con la creación de esta institución en el contexto de una región en profunda crisis social y económica se ponen en marcha nuevos planteamientos educativos. La experiencia fue analizada en un proyecto cuyos resultados más significativos se muestran en este artículo.

1. Contextualización

El nuevo escenario social hace que los gobiernos orienten sus sistemas educativos hacia la inserción profesional eficaz, y reordenen sus modelos para que respondan a los intereses socioeconómicos en un espacio europeo común, sólido y coherente (Whiting, 2008, 285). En este fenómeno influyen la globalización de intereses, las presiones del mercado laboral, el flujo de trabajadores que traspasan las barreras geopolíticas y los nuevos foros tecnológicos de intercambio de conocimiento. Todo ello lleva a la experimentación de nuevas propuestas educativas en los países occidentales para resolver los desafíos desde el ámbito educativo, que se materializan en acciones tales como la homologación titulaciones, la evaluación, acreditación y certificación de competencias profesionales, es decir, la movilidad fluida de estudiantes, profesores y trabajadores (Berleur y Galand, 2005, 60; Mulder, Weigel y Collins, 2007, 80).

Los centros educativos deben explorar nuevas formas organizativas para dar respuestas ágiles en un entorno y sociedad muy dinámica (Antuñez y Gairín, 2006; Martín-Moreno, 2007; Gigoso, 2009, 182; Muñoz, 2009, 167). En este sentido los Centros Integrados se convierten en una práctica poco conocida y con repercusiones en el panorama educativo español al recoger antiguas aspiraciones de integrar los distintas opciones y subsistemas educativos (López-Fuensalida, 2007).

1.1. Contexto administrativo

En el marco teórico de referencia se analizaron los casos similares establecidos en España, análogos tanto en el modelo de centro como en el tipo de contenidos impartidos: la formación profesional en el área de la comunicación.

La Ley Orgánica 5/2002, de Cualificaciones y Formación Profesional, plantea la creación de Centros Integrados con el objetivo de lograr una calidad en la enseñanza centrada en la innovación. El Real Decreto 1558/2005 regula estos centros y su efecto favorecedor del aprendizaje a lo largo de la vida. Previamente otras normas articularon con carácter experimental estas instituciones, como sucedió en Galicia, con su Decreto 325/2003, de 18 de julio. Posteriormente, algunas comunidades autónomas mantuvieron este carácter experimental incluso con posterioridad a la publicación de las normas estatales. Así, los Centros Integrados en Navarra se regularon a través del Decreto Foral 63/2006, de 23 de septiembre, en el que se contempla la puesta en funcionamiento, con carácter experimental, de Centros Integrados Piloto. Luego, la Orden Foral 119/2006, de 3 de octubre, designa determinados centros públicos de formación profesional como Centros Integrados para participar en el mencionado proyecto experimental.

En principio, se creaban nuevos centros, o se convertían en Centros Integrados sólo aquellas entidades educativas de especial relevancia académica o institucional. Y desde un inicio estas instituciones se han configurado como centros de referencia, y se involucraron directamente en el proceso de implantación del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, en relación con el Sistema de Evaluación, Acreditación y Certificación de Competencias Profesionales, y con la emisión de Certificados de Profesionalidad. En todos estos procesos los Centros Integrados demuestran su utilidad (Lanza Matas, 2007).

El Centro Integrado analizado¹ sigue las directivas del Consejo de Europa relativas a la Lifelong Learning Policy² que plantean pautas orientadas a la formación continua e integral de la persona. También se ensayan otras propuestas que el Consejo Europeo fijó (Commission European Communities, 2001) para lograr un crecimiento económico sostenido, con más y mejores puestos de trabajo, y mayor cohesión social en un nuevo entorno competitivo y dinámico. Estas pautas nos llevan a crear y aceptar una homologación de resultados de los distintos subsistemas educativos: formación reglada tradicional, formación ocupacional para desempleados, y formación continua de actualización profesional para trabajadores en activo. Por primera vez se abre la posibilidad de que la experiencia laboral y la formación no formal, se valoren en continuidad y complementariedad con el resto de formación, una propuesta que era solicitada desde distintos ámbitos profesionales (Colom, 2005, 20).

¹ Calle Francisco Ferrer sn. Langreo. Tfn.: 34 98567 85 16 <http://www.cislan.es>

² European Framework of Key Competences, recoge el marco europeo de competencias fundamentales.

- European Qualification Framework for lifelong learning (EQF), relaciona los diferentes sistemas de cualificaciones.

- European Quality Assurance Reference framework for Vocational Education and Training (EQAVET), promueve la mejora de sistemas nacionales de educación.

- European Credit Transfer and Accumulation System (ECTS), es el sistema de equiparación de estudios.

- European Credit system for Vocational Education and Training (ECVET) y National Academic Recognition Information Centres (NARIC), reconocen habilidades laborales, conocimientos adquiridos y títulos obtenidos en países extranjeros.

1.2. Contexto socioeconómico

Los centros educativos conviven en simbiosis con las singularidades del contexto, las circunstancias sociales y las características demográficas del alumnado que determinan las posibilidades reales de implementar una política educativa (Coates, 1993, 48). En esta línea, la sistemática reducción del alumnado en los países occidentales plantea una nueva situación donde las administraciones educativas deben aplicar estrategias de competitividad según pautas de referencia de calidad (Haug, 2003).

La escasez de estudiantes es un rasgo que condiciona el hecho educativo, y convierte al alumnado en un elemento a conseguir y satisfacer (Pérez Juste, et al., 2000). El entorno de este centro puede ser un referente de crisis económica y social, con una fuerte reconversión industrial que sitúa a la región como un paradigma de envejecimiento europeo (SADEI, 2006, 133).

Tabla 1. Estadística demográfica 2010. Fuente: Instituto Nacional Estadística.

Población Asturias (España)	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Total	1075381	1073761	1076635	1076896	1074862	1080138	1027257
15 a 19 años	54.245	51.262	48.505	45.922	43.784	42.700	41.689

En esta región de un total de un millón de habitantes, en el periodo 2003-2009 hay un descenso poblacional del 21,28% en las edades de 15 a 19 años (Tabla 1), dato que incide directamente en el número potencial de alumnos.

Creemos significativa la cantidad de egresados, en el curso académico 2006-2007 en Asturias y en la familia profesional de Comunicación, Imagen y Sonido (Ciclos de Medio y Superior) han sido titulados en formación reglada 110 alumnos, mientras que en formación ocupacional se han cualificado 2805 alumnos.

También son importantes determinados datos sobre la complejidad financiera en la región de Asturias. En el curso 2005/06 observamos en las memorias económicas³ un presupuesto en educación de 673 millones de euros, de los que se destinan 552 millones a formación reglada formal, y 121 millones para formación no formal: continua y ocupacional (financiada con el Fondo Social Europeo). Estos recursos fueron repartidos entre: 180 públicos reglados y 2343 centros diversos.

Este Centro Integrado fue generosamente equipado, con recursos y tecnología avanzada de última generación en unas instalaciones que ocupan una superficie de 3000 metros cuadrados. Infraestructuras que recibieron un sustancial apoyo financiero, al estar la región de Asturias como objetivo prioritario dentro de la Europa de las regiones desfavorecidas⁴, lo que proporcionó de fondos estructurales (Fondo Social Europeo) para la

3 Presupuestos generales 2006 y 2007 del Gobierno de Asturias. Consejería de Economía y Administración Pública.

4 La región se sitúa en el Eje 4.A prioritario "Infraestructura educativa" y uno de sus objetivos es la mejora de la calidad de la formación profesional reglada, recibe una dotación de 115 258 019 € para el periodo 2000-2006.

cohesión económica y social, para la convergencia, formación y lucha contra el desempleo, dentro del Plan de Reactivación de estas Comarcas Mineras. Todo ello implicaba una previsible optimización de los recursos y maximización del rendimiento.

1.3. Objetivos de la institución

Los objetivos fijados se centraban en desarrollar esta nueva institución educativa en un marco normativo que le confería autonomía en las decisiones pedagógicas y de gestión. Para lograr un correcto aprovechamiento de los recursos debíamos obtener óptimos resultados académicos en el alumnado, mejoras en el propio proceso educativo y en la convivencia de subsistemas educativos. Los planteamientos metodológicos y organizativos se concretan en:

- Desarrollar nuevas metodologías de enseñanza relacionando los contenidos curriculares y las propias necesidades del contexto socio-profesional relativas al ámbito de la Comunicación, Imagen y Sonido.
- Ensayar y consolidar de modo eficaz alternativas de gestión y organización del centro educativo integrando todos los subsistemas de formación (inicial/reglada, ocupacional y continua).

2. Metodología

Previamente al inicio de la experiencia se consideraron las condiciones que pueden cuestionar la rigurosidad de la investigación educativa. Fuimos conscientes de la complejidad del ensayo por su carácter innovador y cualitativo, lo que implica la profundización en aspectos no susceptibles de experimentación pura (Latorre, Del Rincón y Arnal, 1996) y que nos llevó a desarrollar estrategias bajo un carácter plurimetodológico, además de la utilización de distintas mediciones sobre el mismo fenómeno para comparar los resultados y lograr unos niveles adecuados de fiabilidad. Así, el diseño de la investigación tenía dos fases diferenciadas:

- Fase de implantación del centro educativo, desarrollada durante todo el proceso de consolidación de la institución, 2006 a 2009.
- Fase de comparación de los resultados académicos en ese periodo.

Para controlar el nivel de amenaza a la validez interna de la investigación se comprobó que las personas no introducían sesgo en sus actividades. En este sentido, se supone que tanto el alumnado, como el equipo docente y de gestión, eran nuevos, carentes de inercias o hábitos que condicionen las tareas. Por otro lado se llevó a cabo un proceso de análisis de protocolos y tareas que se realizaban en el centro, a través de un trabajo de evaluación externa⁵ dentro del modelo de acreditación Certificado por la Asociación Española de Normalización y Certificación AENOR.

⁵ PFS Grupo es una empresa encargada de actividades de consultoría que ha realizado el proyecto para el diseño e implantación de los Sistemas de Gestión de Calidad en este centro

2.1. Fase de implantación

El profesorado, además de realizar su actividad docente, se convirtió en investigador sobre el proceso de inicio del funcionamiento del centro. Era un planteamiento de investigación-acción que enriquece todo el procedimiento pero obliga a probar y validar los resultados obtenidos.

La comunidad educativa usó como referencia inicial de trabajo los textos estatales del Real Decreto 1558/2005 y el Decreto de Asturias 46/2006 (BOPA nº 128) de creación de este Centro Integrado, así como el resto de legislación implicada que marcaba las pautas, y sobre la que se hizo un análisis de contenido. Además se cotejaron los datos de:

- Memorias estadísticas sobre matrícula del alumnado, sus intereses, etc.
- Cuestionarios a la comunidad profesional del entorno del centro.
- Datos derivados de informes sobre observación directa de la actividad del docente.
- Actas del seguimiento del proceso de formación del profesorado.
- Informes resultantes de grupos de discusión de los docentes.

En el devenir de la actividad educativa sistemáticamente se realizaban reuniones analíticas para verificar el nivel de implementación y la viabilidad de estas normas, analizando entre otros aspectos, los siguientes:

- Problemas encontrados, causas y protagonistas, alternativas y soluciones.
- Circunstancias exitosas y su consolidación en los documentos oficiales del centro.

El análisis de toda esta información permitió extraer los aspectos significativos e innovadores para la implantación del Centro Integrado.

2.2. Fase de control de resultados académicos

Además del seguimiento sobre el proceso de implantación, era preciso cuantificar los resultados finales tras el primer periodo académico, y verificar en qué medida este nuevo centro educativo tenía impacto en el rendimiento de los estudiantes. Por ello, se llevó a cabo la experiencia docente y posteriormente se observaron los resultados académicos en un planteamiento cuasi-experimental. Se trabajó con dos muestras compuestas por alumnos de 2 centros públicos de Asturias de la especialidad de Imagen (Ciclo Formativo Grado Superior): el Centro Integrado con un grupo experimental que se comparó con otro grupo de control del Instituto de Enseñanza Secundaria Aramo de Oviedo.

Estos grupos ya estaban formados y se consideraron equivalentes, dado que las variables características del alumnado, composición de los grupos y estudios desarrollados, eran semejantes. Llegamos a esta conclusión, al tratarse de dos muestras independientes y una vez realizado previamente un Test χ^2 (ji-cuadrado). No se realiza un proceso de aleatorización ya que se toman grupos naturales previamente estructurados. Sobre la validez

http://www.pfsggrupo.com/news_378/year_2010/month_03/los_centros_de_fp_consiguen_el_certificado_de_sus_sistemas_de_gestion_de_la_calidad/

externa del estudio, debemos de tener en cuenta que aunque se analiza una institución concreta: los Centros Integrados, que se crean como referencia educativa para el resto de actividades formativas de la familia profesional en toda España. Así, esta experiencia puede ser un modelo de práctica real, un caso significativo para el resto de la población, para otros centros similares.

Los datos que cuantifican el rendimiento académico del alumnado se han extraído de:

- d) Actas y resultados de evaluaciones.
- e) Cuestionarios específicos sobre las muestras de alumnado.

3. Resultados

3.1. Resultados en el desarrollo del modelo de gestión escolar

Fruto del análisis de contenido del Real Decreto 1558/2005 se concretaron 14 variables innovadoras que marcaron la actividad y caracterizan la nueva forma de hacer la gestión educativa. Se ensayaron estos aspectos específicos y cuyos resultados se describen en Tabla 2.

Tabla 2. Comparación de aplicación de aspectos innovadores del Real Decreto 118/2005.

	Aspectos innovadores de gestión escolar planteados en el Real Decreto 1558/2005	Grupo experimental Centro Integrado (SI o NO)	Grupo control (SI o NO)
1	Desarrolla vínculos con el sistema productivo del entorno en <u>formación del alumnado en prácticas profesionales.</u> (Art. 6.1.b Funciones).	SI. El alumnado realizó prácticas en centros de trabajo y empresas del sector durante 3 meses en cada ciclo.	
2	Desarrolla vínculos con el sistema productivo del entorno, con la <u>participación de expertos profesionales del sistema productivo en la impartición de docencia.</u> (Art. 6.1.b Funciones).	SI. Se contrata especialistas profesionales como docentes (posibilidad ya planteada en el Real Decreto 1560/1995).	NO
3	Impulsa y desarrolla <u>acciones y proyectos de innovación y desarrollo</u> , en colaboración con empresas del entorno y los interlocutores sociales. (Art. 6.2.b Funciones).	SI. Se colabora en procesos y experiencias en relación con empresas locales con las que se comparten recursos.	NO
4	Desarrolla vínculos con el <u>sistema productivo del entorno en la formación del personal docente.</u> (Art. 6.1.b Funciones).	SI. Se organizan encuentros con especialistas y cursos de actualización impartidos por profesionales para el profesorado.	NO
5	Promueve y desarrolla acciones de <u>formación para docentes.</u> (Art. 6.2.c. Funciones).	SI. Se hace formación permanente del profesorado a través de los Centros de Profesores y Recursos.	
6	<u>Usa espacios e instalaciones singulares (...) y recintos distintos a los del centro.</u> (Art. 8.3. Condiciones de los espacios).	SI. Se potencian actividades en biblioteca, salón de actos, exteriores del centro, visitas a lugares con actividad profesional. También hay una gestión eficaz de espacios: - Sillas y mesas móviles, que posibilitan diversas disposiciones, grupal o en U.	NO

		- Aulas no uniformes con variación de tamaños y disposición de recursos. Etc.	
7	Para garantizar la calidad de las acciones del proyecto funcional se implantará un <u>sistema de mejora continua</u> en cada centro, cuyos <u>criterios de calidad</u> e indicadores estén en relación con los objetivos (...) y que evalúe el nivel de satisfacción del alumnado. (Art. 9.1.3. Autonomía de Gestión y pedagógica).	SI. Se implementa un sistema de gestión de calidad, según el protocolo estándar ISO 9001, se desarrolla una guía indicadora de todos los procesos de gestión, con delimitación de los procedimientos de la institución y de los sistemas de evaluación.	NO
8	<u>Autonomía</u> en la contratación de expertos, adquisición de bienes, contratación de obras (...) para obtener recursos complementarios mediante la oferta de servicios. (Art. 9.1.5 Financiación).	SI. El centro gestiona el personal, contrata especialistas y expertos, posibilita tener ingresos económicos con actividades como el alquiler de espacios.	NO
9	<u>Oferta modular y flexible</u> , con alcance a los subsistemas existentes, para dar respuesta a las necesidades formativas de los sectores productivos. (Art. 2.2. y 5.a Definición).	SI. Se ofrecen cursos de formación a medida de las necesidades, fuera del horario escolar normalizado y en periodos festivos.	
10	Incorpora <u>servicios de información y orientación profesional</u> . (Art. 2.4. Definición).	SI. Existe una Unidad de Empleo desde la Formación y Orientación Laboral.	
11	Incorpora <u>evaluación de competencias adquiridas a través de otros aprendizajes no formales y de la experiencia laboral</u> . (Art. 5.b y 6. 2.a Definición)	NO, aún se está diseñando el procedimiento.	NO
12	Considera el <u>derecho a la formación a lo largo de la vida</u> . (Art. 4.1. y 5.a Creación y fines).	SI. El centro matricula comúnmente personas de diversas edades en sus cursos.	NO
13	Permiten un <u>eficaz acceso de personas adultas y trabajadoras</u> a la oferta formativa. (Art. 9.1.3. Autonomía de Gestión y pedagógica).	SI. La oferta formativa es gratuita, posibilitando acciones fuera del horario laboral y en fechas flexibles, tales como festivos.	NO
14	El consejo social estará compuesto por <u>representantes empresariales</u> y sindicales. (Art. 14.2. Órganos colegiados).	SI. Este órgano tiene representantes sindicales y de la patronal laboral.	NO

Otros aspectos también pueden considerarse como relevantes en esta gestión educativa innovadora, por ejemplo el centro integra los distintos subsistemas educativos que contribuyen a la formación de la persona durante toda su vida. Reúne en un claustro único los docentes de la formación reglada y la no reglada (formación ocupacional y continua), profesionales y expertos que transitoriamente hayan desempeñado funciones docentes.

La involucración de comunidad educativa en la dinámica de mejora e innovación, posibilitó la realización de otras acciones orientadas a la protección del medio ambiente, a saber:

1. Sistemática gestión energética eficaz de espacios interiores, exteriores y sótanos, con un ajustado control de temperatura e iluminación natural/artificial, adecuada al perfil de ocupación del alumnado.
2. Situación del alumnado en determinadas aulas según la época estacional lo que permite ahorro energéticos significativos.

3. Difusión de los recursos educativos en la red y en dispositivos informáticos del alumnado que evita gasto de papel.
4. Gestión e instalación de equipos informáticos de eficiencia energética y suspensión de funciones cuando no están en funcionamiento.
5. Gestión eficaz del trabajo de portería, realizado por personal contratado de seguridad, que realiza funciones de control de accesos al recinto y a sus respectivos espacios, recepción de llamadas telefónicas y servicio de realización de fotocopias.

Por otro lado, es trascendente la progresión de alumnos matriculados en formación reglada del Centro Integrado (Tabla 3), donde se ha pasado de 43 alumnos del curso inicial 2006/07, hasta los 216 en el curso 2010/11, lo que supone un 80% de incremento. Mientras, el centro educativo de control se ha mantenido en similares niveles de matrícula durante todo este periodo analizado, aumentando su alumnado un 9,25%.

Tabla 3. Variación de alumnado matriculado en ambos centros educativos

Alumnado matriculado	Centro Educativo de Control	Centro Educativo experimental Centro Integrado
Curso 2006/07	147	43
Curso 2010/11	162	216

3.2. Resultados en el alumnado

Cuestionamos los resultados de esta práctica educativa con relación a otros centros similares. Así, recogimos los resultados académicos oficiales obtenidos en entre grupo experimental y el control (Tabla 4) en una promoción completa de los cursos 2006 a 2008. Utilizamos un Test χ^2 de homogeneidad y comprobamos que no hay diferencias significativas en los resultados académicos entre ambos grupos.

Tabla 4. Resultados académicos promoción 2006-2008.

Rendimiento académico Ciclo Superior Imagen	Variable	Grupo Control	Grupo experimental Centro Integrado
1º Grado 2006/07	Matriculados	56	20
	Bajas / No presentados	4 (7,1%)	1 (5%)
	Calificación media	6,1	6,0
2º Grado 2007/08	Matriculados	51	15
	Bajas / No presentados	2 (3,9%)	0 (0%)
	Titulados	43 (76,7%)	15 (75%)
	Calificación media	6,84	7,78

Para aumentar la validez de los resultados y ante la posibilidad de que los niveles de exigencia sobre el rendimiento académico a lo largo de su formación fueran significativamente distintos en ambos grupos, también se realizó una prueba común diagnóstica de nivel global de conocimientos obtenidos. Este examen objetivo específico estaba construida ad-hoc por el equipo de evaluación externa y consistía en un examen teórico tipo test que medía el nivel el dominio de los contenidos mínimos del módulo

profesional transversal: Medios y Lenguajes de Comunicación Visual. Estos contenidos están descritos en el Real Decreto 2033/1995, que describe el Título de Técnico Superior en Imagen, y el Real Decreto 443/1996 que desarrolla el Currículo. La prueba se aplicó al total de integrantes de ambos grupos, en condiciones de realización similar. Los resultados confirman también que el nivel de conocimientos final del alumnado del Centro Integrado es similar al del Centro Educativo de Control (Tabla 5), las diferencias no se consideran estadísticamente significativas y se sitúan dentro del error aleatorio de fiabilidad típico en la medida.

Tabla 5. Resultados ante una prueba objetiva en el Ciclo Formativo Grado Superior.

Prueba objetiva única	Grupo Control	Grupo experimental: Centro Integrado
Resultado (0 a 10 puntos)	2,76	2,33

4. Discusión

En las experiencias educativas es importante analizar la influencia de la gestión escolar, las variables contextuales (González-Pienda, 2003, 253) y los recursos educativos aplicados (Cabezas, 2001) que crean un nuevo contexto educativo, y donde la incorporación de medios tecnológicos puede alterar los contenidos y su secuenciación, hasta derivar en un currículum distinto.

Creemos que es interesante abrir una línea de debate que relacione y las titulaciones académicas de Formación Profesional de Grado Superior con los resultados profesionales universitarios ya que ambas se sitúan dentro de la Enseñanza de Nivel Superior, y así lo ratifica la Ley Orgánica de Educación. Por ello quizás sería importante situar todos los niveles educativos con resultado de inserción profesional dentro del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales y la Certificación de Competencias Profesionales.

Las experiencias de los centros integrados se deberían cotejar sistemáticamente, y difundir sus niveles de eficacia en el logro de los retos europeos: alcanzar altos niveles de eficacia formativa, equiparar titulaciones, la asimilación de la formación no formal, y facilitar la movilidad en un mercado laboral global (Brine, 2008, 339). En todo caso, la posibilidad de homologar la experiencia laboral con la formación reglada y la medida de estas competencias es un desafío institucional.

Actualmente se continúa sin consensuar las iniciativas para reconocer la vida laboral y la formación no reglada, y divergen las propuestas de instituciones diversas, administraciones de trabajo, servicios sociales, administraciones educativas, o de otras entidades apoyadas con recursos europeos y homologaciones inseguras (Greenfield, 2009, 70). Estas dudas obligan a replantearse el modelo de formación reglada, y las implicaciones institucionales de la valoración de la experiencia de cada persona, así como la relación centro educativo-trabajo (Merino, García y Casal, 2006, 88). En este sentido, los Centros Integrados están pensados para poder evaluar la formación no formal, materializando la directiva de Europea para regular otra formación fuera del ámbito reglado (Bjornavold, 2001, 27).

Al involucrarse los docentes y el alumnado en los objetivos y dinámica del centro, se consiguieron respuestas avanzadas que pueden ser de difícil implementación en instituciones tradicionales, tales como la formación en horario flexible o incluso en fechas festivas. En todo caso y resultado de la autonomía en la gestión, se han podido llevar a cabo nuevas e

interesantes iniciativas, tales como el uso racional de espacios maximizando su rentabilidad, la obtención de ingresos económicos, la implementación de un proceso continuo de evaluación y mejora.

El caso analizado puede ser un referente dado que es una experiencia viva y constatable actualmente. El tiempo de consolidación de la institución debe ser mayor pero, siguiendo la unidad de medida basada en los cursos académicos realizados, parece que son posibles los cambios en la metodología y en la gestión educativa implementada.

Los resultados no generan un incremento sustancial del rendimiento académico del alumnado, pero son significativos algunos aspectos innovadores desarrollados que pueden relacionarse con el incremento de alumnado lo que nos sugiere que el modelo educativo es atractivo para la comunidad, este factor es importante en un contexto de crisis económica y demográfica que también parece instaurarse de forma generalizada en todo el sur de Europa.

También es trascendente la formación “con y para” los medios de comunicación, ya que es un referente transversal en el sistema educativo, además esta temática se sitúa como eje del desarrollo actual e interpretación de una nueva realidad cultural (Bartolomé, 2005).

5. Conclusiones y propuestas

Esta experiencia es un caso del cual se puede extraer referencias de funcionamiento en la gestión educativa con aceptación en el contexto social, factor importante en escenarios de crisis demográfica. El marco de flexibilidad y la autonomía organizativa y pedagógica posibilitó el desarrollo de los siguientes aspectos:

- Oferta educativa flexible y adaptada a las necesidades del usuario.
- Contacto estrecho con el sistema productivo, intercambiando puestos profesionales y profesores. Así como favoreciendo el proceso de orientación profesional.
- Relación con la sociedad, apertura del centro educativo a la comunidad y traslación de algunos espacios educativos fuera del marco del centro.
- Impulso de las acciones de innovación, formación continua del docente, y evaluación integral continua y externa.
- Eficiencia de espacios y recursos.
- Equiparación y homologación del aprendizaje no formal, valorando la formación a lo largo de la vida.

Algunas de las acciones innovadoras son pautas de gestión hasta ahora reservadas a centros privados y pueden ser de interés, tales como la opción de que la institución obtenga ingresos económicos o gestione de forma autónoma los recursos humanos y materiales de un centro público. Otras propuestas ya se están aplicando, así es frecuente que las instituciones realicen el proceso de evaluación y acreditación de calidad ISO 9001 dejando constancia de los procedimientos de trabajo verificables, todo ello desde una concepción positivista que controla cada actividad de gestión educativa.

Dentro de estos procesos de evaluación tiene especial protagonismo los intereses del alumnado, que debe de situarse en un mercado laboral donde se fijan unos objetivos tangibles a corto plazo. En este sentido, las metodologías educativas deben de ser versátiles y

dar respuesta a nuevas y exigentes inquietudes de su contexto próximo. La actividad docente es analizada de igual forma a otras actividades empresariales, es un modelo donde el profesorado debe estar receptivo y atento a las aspiraciones y evaluaciones de su clientela, el alumnado.

Referencias bibliográficas

- Antuñez, S. y Gairín, J. (2006). *La organización escolar. Prácticas y fundamentos*. Barcelona: Graó.
- Cabezas, J. (2001). *Modificaciones curriculares en matemáticas producidas introducción de las nuevas tecnologías*. Badajoz: ICE, Universidad de Extremadura.
- Colom, A. J. (2005). Continuidad y complementariedad entre la educación formal y no formal. *Revista de Educación*, 338, 9-22.
- Commission European Communities (2001). Making a European area of lifelong learning a reality. Brussels 21/11/2001 COM (2001), 678 Final.
- Bartolomé, D. (2005). *Periodismo educativo*. Madrid: Síntesis.
- Berleur, J. y Galand, J. M. (2005). ICT policies of the European Union: From an information society to Europe. Trends and visions. *Perspectives and Policies on ICT in Society*, 179, 37-66.
- Bjornavold, J. (2001). La visualización del aprendizaje: detección, evaluación y reconocimiento de los aprendizajes no formales. Comisión Europea Dirección General de Educación. *Revista Europea de Formación Profesional*, 22, 26-35.
- Brine, J. (2008). Education and training in Europe. *Journal of Education Policy*, 23 (3), 339-340.
- Coates, G. (1993). Education, demography and youth - Training, education and Europe. *Educational & Training Technology International*, 30 (1), 39-49.
- Gigosos, M. (2009). Detección de las necesidades de formación en el actual marco de la Formación Profesional. *Revista del Instituto de Estudios Económicos*, 2, 81-211.
- González-Pienda, J. A. (2003). El rendimiento escolar, un análisis de las variables que lo condicionan. *Revista Galego-Portuguesa de Psicología e Educación*, 8 (7).
- Greenfield, P. M. (2009). Technology and Informal Education: What Is Taught, What Is Learned. *Science*. 323(5910), 69-71.
- Haug, G. (2003). *El nuevo marco europeo de objetivos y puntos de referencia educativos*. Santillana. Conferencia en UAB. 10/11/03. Disponible en <http://www.indexnet.santillana.es/indexnet2003/primavera2003/HAUG-CONFERENCIA.DOC> [Consultado: 10/11/2010].
- Lanza, M. (2007). Centros Integrados de Formación Profesional. *Formación XXI*, 8. Disponible en http://formacionxxi.com/porqualMagazine/do/get/magazineArticle/2007/10/text/xml/Centros_Integrados_de_Formacion_Profesional.xml.html [Consultado: 6/4/2011].
- Latorre, A., Del Rincón, D. y Arnal, J. (1996). *Bases metodológicas de la investigación educativa*. Barcelona: Grafiques 92.
- López-Fuensalida, C. (2007). Centros integrados de formación profesional. *Revista Avances en Supervisión Educativa*, 7, 15.

Propuestas para la gestión educativa

- Manzanares, I. (Coord.) (2010). *Organización y gestión de los Centros Integrados de Formación Profesional*. En: Organizar y dirigir en la complejidad: instituciones educativas en evolución. [Wolters Kluwer España](#).
- Martín-Moreno, Q. (2007). *Organización y dirección de centros educativos innovadores: el centro educativo versátil*. Madrid: McGraw-Hill.
- Merino, R., García, M. y Casal, J. (2006). De los Programas de Garantía Social a los Programas de Cualificación Profesional Inicial. Sobre perfiles y dispositivos locales. *Revista de Educación*, 341, 81-98.
- Mulder, M. Weigel, T. y Collins, K. (2007). The concept of competence in the development of vocational education and training in selected EU member status: a critical analysis. *Journal of Vocational Education & Training*, 59(1), 67-88.
- Muñoz, V. (2009). Las necesidades de Formación Profesional: una visión desde las empresas. *Revista del Instituto de Estudios Económicos*, 2, 165-180.
- Pérez, R.; López, F.; Peralta, M. D. y Municio, P. (2000). *Hacia una educación de calidad: Gestión, instrumentos y evaluación*. Madrid: Narcea.
- SADEI (2006). La población de Asturias en 2006 según las estadísticas demográficas. *Revista Asturiana de Economía RAE*, 37.
- Whiting, J. (2008). Prospects for European research and development in training & education. *British Journal of Educational Technology*, 39(2), 268-286.